
El fin del trabajo: de la ilusión al objetivo

Jean-Marie Harribey*

Desde hace una década los debates sobre la "crisis" del trabajo y las vías para salir de ella suscitaron gran cantidad de cuestiones y favorecieron la emergencia de nuevas nociones. Así, los interrogantes acerca del fin del trabajo y del trabajo asalariado, la desaparición del valor trabajo, la imposibilidad del pleno empleo, la actividad y la plena actividad, la economía plural o la economía social o solidaria, el tercer sector, el ingreso de existencia o asignación universal, forman parte de los temas principales que retuvieron la atención de los investigadores así como de los responsables políticos en los países anglosajones y en Europa. Su mérito es haber permitido revisar la filosofía, la sociología y la economía del trabajo apartándose de una visión reductora, demasiado a menudo impregnada de economicismo, inclusive dominada por él. Sin embargo conviene examinar los fundamentos teóricos de estos temas para juzgar su pertinencia analítica y su alcance político en el marco de la evolución de las relaciones entre trabajo y capital. Estas relaciones sociales se ven afectadas a su vez profundamente por una crisis importante: la acumulación mundial del capital impone en todas partes la precarización de los asalariados y la marginación de una cantidad creciente de desempleados y pobres, mientras que la domesticación de la naturaleza llegó a un punto en el que los equilibrios de los ecosistemas se ven amenazados por múltiples poluciones. En este contexto, ¿cómo se puede interpretar el éxito de

* Profesor de ciencias económicas y sociales en la Université Montesquieu-Bordeaux IV Traducción: Irene Brousse.

las nuevas nociones mencionadas anteriormente? ¿Constituyen un conjunto coherente o son demasiado dispares como para formar un sistema? ¿Permiten renovar verdaderamente las concepciones tradicionales o participan de la teorización de una "tercera vía" entre la reproducción y la superación del capitalismo? Para decidir entre estas diversas hipótesis, o por lo menos para reunir algunos elementos importantes de la discusión, nos proponemos ver en primer lugar por qué se trata más de una crisis de las relaciones sociales que de una crisis del trabajo, y en segundo lugar por qué la crítica del economicismo resulta inferior a la de la economía política, que sigue siendo indispensable.

1. ¿Crisis del trabajo o de las relaciones sociales?

El fin del trabajo y del trabajo asalariado, la desaparición de la centralidad del trabajo, son temas recurrentes. ¿Son creíbles? Pensar que el trabajo asalariado desaparece mientras que el sistema capitalista basado en la relación salarial seguiría extendiéndose indefinidamente no tiene sentido. La "salida" del sistema salarial no significaría una superación del antagonismo trabajo/capital, sino un debilitamiento de las protecciones sociales conquistadas por los asalariados, y por lo tanto -pero la paradoja es sólo aparente- un refuerzo de la relación social alienante.

1.1. ¿El trabajo sin fin?

A pesar del aumento del desempleo, la cantidad de empleos asalariados no retrocede en ningún lado a largo plazo. Dentro de los países de la OCDE, el empleo aumentó un 19,7% entre 1981 y 1997, es decir una tasa promedio de 1,06%. En la Unión Europea, el aumento es débil pero real: 1,03% entre 1981 y 1997, es decir 0,2% por año en promedio¹. Crecimiento del desempleo no significa entonces disminución equivalente de cantidad de empleos. Por otra parte, la cantidad de horas trabajadas en la tríada Estados Unidos, Europa, Japón aumentó de 515 a 623 mil millones entre 1970 y 1998, es decir un 21%. Mientras esta cantidad permaneció más o menos constante en Europa (250 mil millones), aumentó mucho en Estados Unidos (150 a 250 mil millones) y sensiblemente en Japón (115 a 123 mil millones)².

El discurso sobre el fin del trabajo confunde la reducción, inclusive la desaparición, del trabajo alienante, con la negación del trabajo como principio genérico, imbricado con otros, del género humano. Equivocadamente se colocan en el mismo plano la concepción antropológica del trabajo y las formas históricas que este ha asumido. Que el hombre pueda alcanzar un estado de automatización de las actividades económicas que lo dispense casi totalmente de las tareas productivas, y

¹ Todos estos porcentajes se calculan a partir de Marchand, Thélot (1991) y de OCDE (1998, cuadro 20: 274).

² Las indicaciones sobre la cantidad de horas trabajadas proviene de IRES (2000: 13).

que así pueda dar libre curso a sus capacidades creadoras hasta el momento virtuales, o bien, de manera más verosímil, que sólo pueda acceder a esto parcialmente y que así las tareas necesarias sigan imponiéndosele; en ambos casos el trabajo, creador de objetos o de obras, productor de cosas, de signos o de relaciones, seguirá siendo la "primera necesidad de la vida" (Marx 1965: 1420.) del hombre, pero esta "necesidad" evidentemente no tiene nada que ver con la de vender su fuerza de trabajo.

1.2. ¿La actividad en lugar del empleo?

La incapacidad del capitalismo para proporcionar un empleo a todos aquellos que lo desean, y la de las políticas para compensar las debilidades del sistema, produjeron la elaboración de un concepto de sustitución: ya que el *pleno empleo* parece imposible de alcanzar, se reemplaza este objetivo por el de *plena actividad* (OCDE 1988; Commissariat Général du Plan 1991, 1994 y 1995; Centre des Jeunes Dirigeants 1994; Robin 1994; Perret, Laville 1995; Roustang 1995). Se confunden así –dentro de los cuatro tipos de actividades que se han distinguido de Aristóteles a Arendt (actividades productivas, políticas, culturales y afectivas)- las actividades económicas monetarias y las actividades que no son objeto de intercambio monetario. O bien la sociedad logra mercantilizar las segundas y entonces la diferencia con las primeras desaparece, así como la justificación de una discriminación de ingresos y de estatus social y jurídico entre los individuos que ejercen unas u otras; o bien la sociedad, por razones filosóficas y éticas, no las mercantiliza y entonces se impone la necesidad de reincluir a todos los individuos en el campo económico. Mantener en estas condiciones el concepto de plena actividad sería una tentativa de teorización apologetica de la dualización, considerada irremediable, de la sociedad³.

1.3. ¿La asignación universal en lugar del pleno empleo?

Existen algunas variantes de la asignación universal o ingreso de existencia⁴. El problema es saber si pueden responder a la exigencia de solidaridad respecto de aquellos excluidos duraderamente tanto de la esfera productiva como de toda vida social.

La primera de estas concepciones es liberal y está cerca del impuesto negativo de Friedman: consiste en suprimir el salario mínimo para bajar el costo del trabajo en el nivel de un equilibrio de mercado y en completar los bajos salarios mediante un ingreso proveniente de la colectividad; el riesgo es franquear un nuevo paso en la vía de la desregulación del "mercado de trabajo".

³ Para un desarrollo más completo, ver Ramaux (1997 y 2000) y Harribey (1997b y 1998b).

⁴ Harribey 1996. Para tipologías de las propuestas de asignación universal, ver Quirion 1996 y Clerc 1998.

La segunda concepción es la que defienden Van Parijs (1997), Bresson (1993), Ferry (1995) y Gorz (1995). Ya no apunta a asegurar un derecho al empleo sino únicamente el derecho a un ingreso: el individuo elige trabajar además o no. Esta desconexión entre los dos derechos es teóricamente insostenible, ya que no hay ingreso que no sea engendrado por el trabajo productivo. Además, mantiene la ilusión de que el capitalismo le deja a los individuos desposeídos de capital, la posibilidad de elegir no trabajar.

La tercera concepción es la planteada por Caillé (1996): el ingreso llamado "ciudadano" estaría sometido a una incondicionalidad débil ya que sólo se pagaría por debajo de un cierto umbral de ingresos y luego iría disminuyendo. Es la concepción más audaz pero no resuelve el principal problema, que los individuos no sólo desean trabajar para obtener un ingreso, sino también porque a pesar de la explotación sufrida, el trabajo sigue siendo uno de los medios esenciales -aunque no el único- de integración en la sociedad.

Si la asignación universal fuera un sustituto permanente a una distribución equitativa del trabajo y los ingresos, sólo sería una renta pagada a desocupados transformados en rentistas de la miseria. La economía denominada "plural" no sería más que el disfraz de una economía capitalista enternecida, pero en la que la lógica del beneficio seguiría reinando (Castel 1995:19 y 245; 1998:38). Desgraciadamente, en lugar de concebir un ingreso social garantizado como una medida transitoria para acompañar una política de vuelta al pleno empleo, los partidarios de la asignación universal la imaginan perpetua, provocando el corte definitivo entre los que pueden insertarse en todos los aspectos de la vida social y los que están excluidos de una de sus facetas más importantes, la participación en el trabajo colectivo. El objeto de la equidad se desvía entonces: ya no es más la igualdad frente al derecho fundamental lo que se considera esencial, sino la igualdad frente al paliativo⁵. Sólo con la condición de no separar irremediabilmente a los desocupados de los otros trabajadores, el ingreso garantizado sería un salario socializado (Friot 1998 y 2000) y no una renta, porque el vínculo orgánico de los desocupados con las relaciones sociales dominantes no se habría cortado. La desconexión entre trabajo e ingreso cara a los partidarios de la asignación universal, no tiene ninguna legitimidad aparte de proporcionar una -mala- respuesta a una apropiación de los incrementos de productividad por parte del capital. En cambio, en una perspectiva anti-capitalista, se trata de organizar la desconexión entre el salario y la rentabilidad del asalariado (Husson 1999).

1.4. ¿Fin del trabajo o abolición del salariado?

Se ha mantenido un malentendido acerca del término trabajo, que se asocia a veces a cualquier acción humana que incluya un esfuerzo o desemboque en una obra, a veces a un subconjunto de lo anterior, a veces a una categoría aún más re-

⁵ Sobre las relaciones entre justicia y ciudadanía, ver Harribey 1996 y 1997 b.

ducida, la forma social dominante que reviste la actividad productiva en el capitalismo, el trabajo asalariado y su marco jurídico, el empleo asalariado. Estas tres concepciones influyen en el pronóstico sobre el porvenir del trabajo. Las dos primeras se vinculan con una visión antropológica del trabajo. La tercera concepción significa que el trabajo asalariado está vinculado con las relaciones sociales capitalistas, pero a partir de este punto, los análisis y proposiciones divergen. La arborescencia del esquema 1 permite discernir varias vías según se piense el fin del trabajo asalariado de manera positiva o negativa.

La primera vía para el futuro del trabajo asalariado sería la teorizada por Gorz (1997), quien se equivoca al plantear el fin del salariado como un estado actual, cuando sólo puede ser un objetivo. Este postulado es desmentido por los hechos: el trabajo asalariado se extiende a escala mundial y nada permite entrever su desaparición próxima. Gorz no comete el error de confundir la lucha que el capital conduce para precarizar al salariado con su desaparición, pero otros la cometen (Afriat 1995:3; Sue 1997:27-31). Además, son muchos los que partidarios de abandonar la posibilidad de procurarle un empleo a todos, insistiendo en que la realización de los individuos y su identidad pasan por algo distinto del trabajo y que basta darles la posibilidad de dedicarse a actividades asociativas más o menos ad honorem compensadas por un ingreso asistencial mínimo. Ahora bien, cuanto más comparte el trabajo con otros factores la inserción social, más subraya su importancia el hecho de estar privado de él. Esta paradoja se debe a dos razones. La primera es la dualidad inextricable del trabajo, que es a la vez alienante e integrador socialmente⁶. La segunda es que el trabajo es un *factor limitante*⁷ de la integración social.

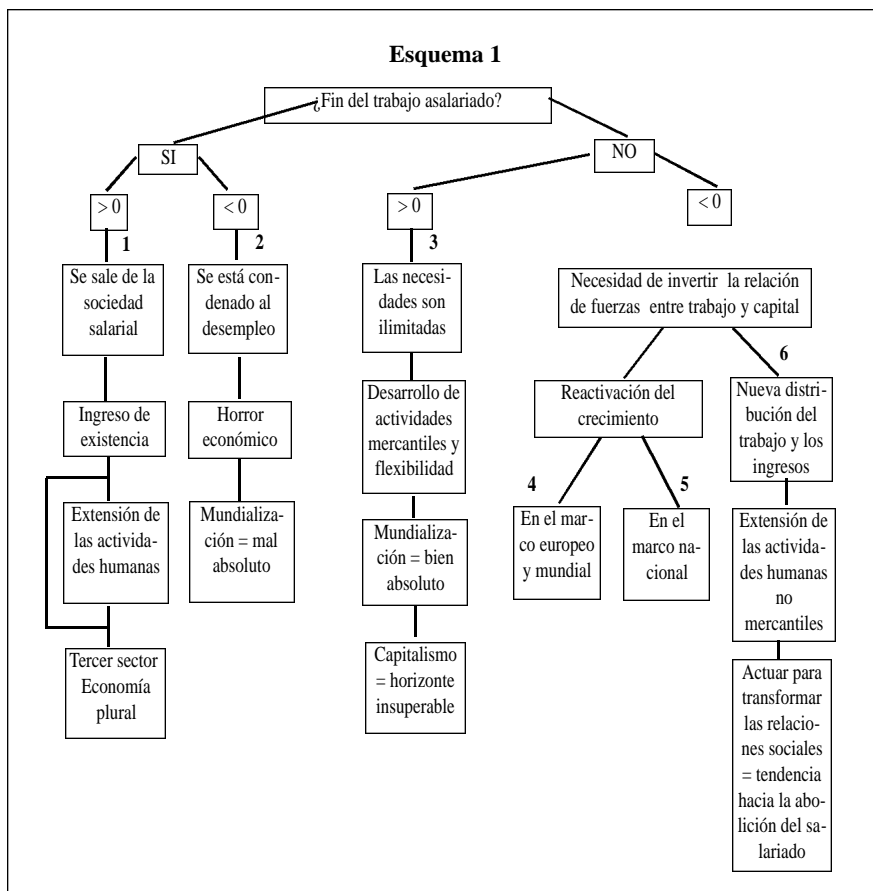
La segunda vía para el futuro del trabajo está bien representada por Viviane Forrester (1996), que plantea un grito de alarma contra la precarización, pero no se basa en ningún fundamento teórico, porque esta autora cree que el capital puede crecer y acumularse sin ser valorizado por el trabajo productivo.

La tercera vía es la vía liberal que aboga por cada vez más flexibilidad del "mercado de trabajo". Se revela particularmente imaginativa para inventar nuevos oficios de empleados.

La cuarta vía neokeynesiana socialdemócrata y la quinta de tendencia nacionalista, tienen como punto en común perpetuar la creencia de que el crecimiento económico sigue siendo la vía real para promover el empleo. Se diferencian en la inserción en la construcción europea y la mundialización del capitalismo. Pero ambas llegan a una impasse acerca de los daños ecológicos del crecimiento sin interrogarse sobre su contenido. En ningún momento se cuestiona la noción de progreso: que el desarrollo económico sea uno de los principales mitos que hayan ser-

6 Ya Marx (1965: 575) había detectado el mismo error en Smith.

7 Factor limitante: noción tomada de la ecología científica; si varios factores son necesarios simultáneamente para la aparición de un fenómeno, la ausencia de uno impide que los otros desempeñen un papel.



vido para legitimar la acumulación del capital nunca es tomado en cuenta por los partidarios de la cuarta y quinta vías.

La sexta vía para el futuro del trabajo asalariado es la que introduce una reflexión acerca de la utilización de los incrementos de productividad para distribuir continuamente el volumen del trabajo que debe realizarse entre todos los individuos que desean trabajar. La reducción del tiempo de trabajo es no solamente un medio para lograr un salto cualitativo decisivo que reduzca el desempleo, sino que también es el medio para distribuir más equitativamente los incrementos de productividad que siempre son una obra colectiva. Este procedimiento choca con la dificultad de emprender una reforma completa de la distribución de ingresos, debido a que esto plantea el problema de la propiedad, de la organización del trabajo, y finalmente, de la transformación de las relaciones sociales.

Si bien por lo menos está implícita en la sexta vía como término de su transformación, la abolición de las relaciones sociales capitalistas es desconocida en

las vías dos a cinco, mientras que en la primera vía se piensa poder soslayar este problema. Si la cuestión del porvenir del trabajo asalariado remite a la de las relaciones sociales, entonces nos vemos confrontados con el problema de la crítica de la economía política y no solamente con el del economicismo.

2. ¿Crítica del economicismo o crítica de la economía política?

La primera falla de las nuevas teorías que pretenden renovar los enfoques tradicionales se refería al lugar del trabajo dentro de las relaciones sociales. Desemboca en una segunda falla, referida a la concepción del valor y la riqueza subyacente a las nociones de economía plural, tercer sector y asignación universal.

2.1. Producción de valor de uso y valor

La revolución informacional que está modificando los procesos productivos es percibida por muchos comentaristas como el signo de que el valor ya no se originaría en el trabajo implementado por el capital. Su razonamiento contiene una contradicción: en su mayoría (Aznar 1993; Passet 1992; Perret, Roustang 1993; Robin 1994; Sue 1994), constatan los progresos incesantes de la productividad del trabajo y declaran enseguida que, debido a la disminución de la cantidad de trabajo necesaria para la producción, la noción de trabajo productivo pierde sentido. Ahora bien, estas dos afirmaciones se contradicen palabra por palabra.

¿Cómo se formula generalmente en la actualidad la crítica de la objetivación de la economía? "El trabajo como valor se marchita en cuanto el valor-trabajo vacila" (Minc 1982:233). "El trabajo, un valor en vía de desaparición" (Méda 1995). Es cierto que la crisis de sociedad que atravesamos impide, mediante el desempleo, la exclusión o simplemente un trabajo mecanizado, que los individuos encuentran fácilmente una identidad social gracias al trabajo asalariado. Los mecanismos de socialización que funcionan sobre todo en la época del fordismo fracasan. Pero esta parte de verdad arrastra con ella un confusiónismo lamentable. El desarrollo económico lleva a la exclusión progresiva del trabajo que vive del proceso de producción, lo que se traduce en un aumento de la productividad del trabajo, y por lo tanto en un descenso de los costos de producción y, a largo plazo, del valor de las mercancías. Esta exclusión no constituye una negación de la ley del valor en tanto tendencia, pero es su estricta aplicación. Contrariamente a las afirmaciones más frecuentes, la ley del valor no es "caduca" (Gorz 1997:148) en el campo de la economía; nunca fue tan verdadera ya que todos los precios de los bienes y servicios disminuyen a medida que se incrementa la productividad. Pero por una parte no tiene, y nunca tuvo, validez fuera de este campo. El "más allá" de la ley del valor de la que habla Gorz (1997:145) sólo tiene sentido en la reconquista de campos en los que no gobernaría; pero decir que "(la evolución actual) exige de hecho otra economía en la que los precios ya no reflejen el costo inme-

diato del trabajo, cada vez más marginal, contenido en los productos y los medios de trabajo" (Gorz 1997:148) es propiamente absurdo en la medida en que el débil lugar del trabajo significa una productividad muy elevada. Por otra parte, hay que distinguir el que "la producción basada en el valor de cambio se desmorona" (Marx 1968:306) a medida que la automatización progresa, como lo observa Marx, de una modificación, completamente imaginaria, del funcionamiento de interno de la ley del valor basada en la cantidad de trabajo social. La acumulación del capital conlleva, en su punto último, una degenerescencia del valor pero no una degenerescencia de la ley del valor, es decir no una degenerescencia del criterio de trabajo social dentro de esa ley. El criterio (el trabajo social) y la cantidad (de trabajo social) son dos cosas distintas.

Todos los contrasentidos repertoriados aquí no son más que la manifestación de la fantasía burguesa acerca de la productividad del capital: "(...) en adelante son las máquinas y los sistemas los que trabajan en sentido propio, y ya no los hombres" (Méda 1994: 338). En esta afirmación hay tres errores. El primero es aplicar a la rotación mecánica de las máquinas la noción de trabajo y considerar que esta rotación es independiente de la intervención humana. El segundo es sobreentender que el capital tiene la posibilidad de crecer macroeconómicamente de manera autónoma⁸. El tercero es confundir la cantidad de unidades de mercancías producidas y el valor de éstas. El deslizamiento hacia la teoría neoclásica es definitivo cuando se produce la confusión entre valor de uso y valor de cambio y la identificación del segundo con el primero: "el valor de uso producido puede no tener ninguna relación con el tiempo consumido para producirlo" (Gorz 1997:140). Sólo podemos remitir a lo que Marx escribía en los *Grundrisse*. Habla de la distancia entre el trabajo vivo y las riquezas creadas (Marx 1968:305)⁹, es decir, el trabajo y los valores de uso, pero nunca habla de una supuesta distancia entre trabajo y valor. Por el contrario, explica, a medida que aumenta la productividad del trabajo y la desaparición del trabajo vivo -y para él se trata de una "tautología" (Marx 1968:284)- el valor de cambio desaparece también, lo que constituye hasta el final el espíritu y la letra de la ley del valor. La dificultad proviene de que sólo el trabajo vivo crea nuevo valor y es detectable a escala global, ya que en el nivel macroeconómico, *valor agregado* y *valor captado* son indiscernibles¹⁰.

⁸ La misma ilusión teórica reina entre los partidarios de la asignación universal que entre los propagandistas de los sistemas de jubilación por capitalización: el capital podría autoengendrarse. Ahora bien, no hay generación espontánea de capital (Harribey 1999b).

⁹ Ver también Ricardo 1992:289-301.

¹⁰ Ver Harribey (2000). De la misma manera que no engendra la felicidad económica, el mercado no crea valor. Sólo lo distribuye: el "mercado de trabajo" (la relación de fuerzas) distribuye el valor agregado entre salarios y beneficios; el mercado de las mercancías (productos materiales y servicios) distribuye los beneficios entre los inversores prorrateándolos de acuerdo con el capital invertido; y el mercado de capitales se interpone cada vez más para presidir este último reparto mediante adquisiciones y fusiones. Pensar que la creación del valor escaparía a este circuito y tendría una fuente tan invisible como milagrosa, situada en alguna parte en lo informacional como tal, independientemente del trabajo de los "informadores" y del de los productores de sus instrumentos, o

Hay que precisar que la evolución considerable de la actividad económica hacia producciones inmateriales, para las que los insumos son en gran parte servicios, y para las que se requiere sobre todo un trabajo de tipo intelectual, no cambia nada respecto de la naturaleza de la relación entre acumulación de capital y trabajo. La producción puede despegarse un poco de la materia¹¹; la acumulación de capital a escala global no lo hace, y no puede hacerlo, del empleo de la fuerza de trabajo. El argumento según el cual la asignación universal se justificaría porque el trabajo ha dejado de ser productivo está desprovisto de sentido.

La rehabilitación de la ley de valor, surgida de la teoría del valor trabajo, para analizar y criticar al capitalismo es totalmente ajena a la sacralización del trabajo inherente a la ideología económica habitual¹², ya que esta ley registra la disminución del valor económico a medida que el hombre se libera poco a poco de la restricción del tiempo dedicado a producir y goza más libremente de su tiempo de vida. La ley del valor y una ética de vida basada en un retroceso progresivo del trabajo son entonces perfectamente compatibles en el plano teórico, contrariamente a lo que pretenden la ideología económica y la crítica vulgar de ésta. Aún más, el retroceso del trabajo tiene una traducción inmediata en el campo de aplicación de la ley del valor. *El retroceso de uno conlleva la restricción del campo de aplicación del otro, pero de ninguna manera la negación de su efecto dentro de este campo.*

2.2. Valor y valores

Porque la economía capitalista no puede resolver el problema de la exclusión social y porque su productivismo resulta devastador para el planeta, se expresa la idea de que bastaría "salir de la economía" (Caillé 1995). El tercer sector, la economía cuaternaria o inclusive la economía social o solidaria (Eme, Laville 1994; Lipietz 1996; OCDE 1996; Rifkin 1996; Aznar, Caillé, Laville, Robin, Sue 1997; Sue 1997) -en la que la asignación universal encontraría un lugar- abarcarían actividades útiles socialmente pero no asumidas por el sector mercantil debido a su baja rentabilidad y a que por lo tanto deberían ser impulsadas por la colectividad: protección del medio ambiente, servicios colectivos, servicios a las personas, etc. Pero inventar un nuevo concepto para designarlas es inútil y engañoso. Por varias razones.

La primera es de orden lógico. Una actividad monetaria no puede calificarse a la vez de mercantil y de no mercantil: es una *u* otra, con esa *u* no exclusiva, por-

bien en lo bursátil virtual, sólo podría llevarnos a naufragar en la vacuidad de la tesis del capital fuente de valor y riqueza. Se sabe cuántos estragos produce esta tesis en los espíritus a través de la propaganda para los fondos de pensión.

¹¹ Sólo un poco, ya que para intercambiar informaciones y "comunicar" se necesitan computadoras, cables, satélites, cohetes, energía, etc.

¹² Ideología que, contradictoriamente, sigue negando el papel exclusivo del trabajo como creador de nuevo valor.

que puede ser mixta. Lo que equivocadamente se llama tercer sector, y que sugerimos llamar *sector mixto*, generalmente no es estatal pero requiere por lo menos en un principio un financiamiento colectivo y no escapa a su carácter monetario no mercantil¹³. Si se tratara de un sector no mercantil y no monetario a la vez, no podría por definición reintroducirse dentro de la crematística de Aristóteles, ya que correspondería exclusivamente a la esfera privada, es decir, al campo de la producción exclusiva de valores de uso, la "economía" aristotélica. El error de los conceptores del tercer sector es borrar la distinción entre valores de uso y valores de cambio para hacer de este tercer sector social un ámbito de la economía, en su sentido moderno reductor y no en su sentido aristotélico. Imaginan una sociedad sobre la base del esquema 2 en lugar de verla según el esquema 3.

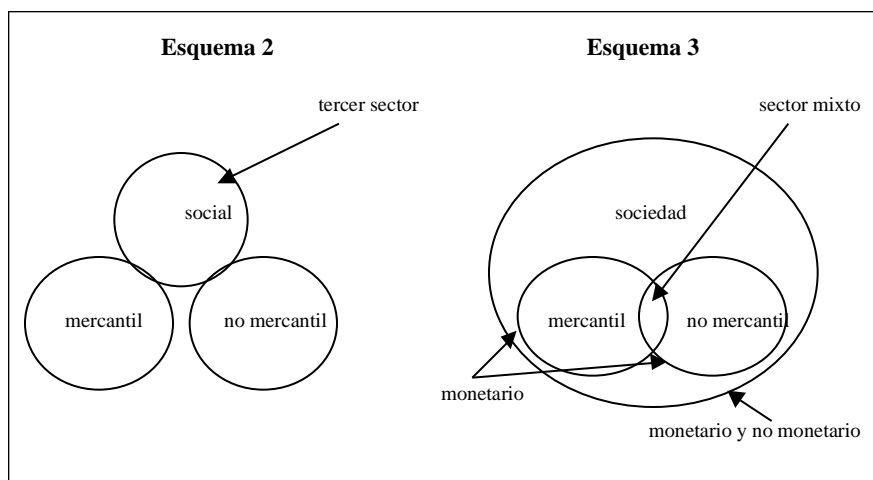
En el esquema 3, el espacio correspondiente a la sociedad y que no pertenece ni a lo mercantil ni a lo no mercantil -lo complementario de lo mercantil y de lo no mercantil en el conjunto formado por la sociedad- no corresponde a la economía monetaria sino a las relaciones entre los individuos que se pueden denominar primarias, porque corresponden al ámbito estrictamente privado o al de la sociabilidad pura, y al que sería absurdo querer convertir en campo de aplicación de la asignación universal.

La segunda razón del carácter engañoso de la noción de tercer sector es que se utiliza para no enfrentarse con el dogma liberal que persigue a toda propuesta de nuevo aumento de las cotizaciones sociales obligatorias. Al hacer creer que habría un tercer sector que sería no mercantil, es decir que no apelaría a un financiamiento colectivo, sus partidarios mantienen una ambigüedad política. Pero sobre todo, se adivina que el desarrollo de este tercer sector podría servir de pretexto para continuar cuestionando la protección social y comprimiendo drásticamente los programas sociales a cargo del Estado, que se descargaría de sus responsabilidades transfiriéndoselas a las asociaciones y descargaría sobre ellas la extensión de un empleo más frágil, precario, y cuya remuneración sería la adición de varias pequeñas ayudas o financiamientos, haciéndole perder toda consistencia a la noción de salario y contribuyendo a vaciar un poco más de contenido al derecho del trabajo.

Lo que es molesto en la noción de tercer sector es que contiene una crítica implícita del Estado sin que se sepa si está dirigida a las imperfecciones y disfuncionamientos del estado de bienestar o si apunta al propio Estado que decide objetivos, fija prioridades e implementa políticas. El tercer sector ¿sería sólo una máquina de guerra contra los servicios públicos, argumentando a partir de sus defectos, no para suprimir las fallas sino los propios servicios en cuanto tales?

Con el objeto de remediar la crisis social consecutiva del cuestionamiento del estado de bienestar fordiano, el concepto de *economía plural* tiende a expandirse actualmente al mismo tiempo que sus colaterales, el tercer sector, la plena activi-

¹³Por otra parte, Lipietz (1996:266), uno de los teóricos del tercer sector, habla de "creación de un nuevo sector, de puestos que sólo pueden existir subvencionados permanentemente".



dad y la asignación universal. Este concepto era objeto de una teorización que es muy cuestionable. Parte de la idea de que toda economía poseería tres polos (esquema 2): la economía mercantil, la economía no mercantil -en las que reinan relaciones monetarias- y la economía no monetaria basada en la reciprocidad. Se trataría entonces de superar la vieja separación mercado/Estado constituyendo una economía solidaria "ampliada a tres polos" (Laville 1996:50) por el reconocimiento *económico* de la esfera de la *reciprocidad*, lo que es perfectamente contradictorio¹⁴. Esta teorización constituye una regresión respecto de la noción de "reencastamiento" de Polanyi (1983) por dos razones. Primero, los conceptores de la economía plural consideran los tres polos en el mismo rango, sin ver que el sector mercantil imprime su lógica de rentabilidad al conjunto de la sociedad. Segundo, las nociones de desencastamiento y reencastamiento de Polanyi son dinámicas: significan que el polo económico tiende, bajo el efecto de la acumulación, a autonomizarse de la sociedad y a someterla a su lógica, y que, por el contrario, conviene actuar para invertir la tendencia restringiendo la lógica mercantil y sometiendo a otra lógica social. Finalmente, considerar la economía plural como un estado equilibrado y fijo sería un error, y sobre todo, una derrota programada frente a los imperativos de rentabilidad que actualmente dominan el mundo. "Recon-

¹⁴ Sue (1997:11): comete varias confusiones entre lo que corresponde a la esfera económica y lo que corresponde a la esfera de la reciprocidad; entre la esfera de la producción de servicios inmateriales que actualmente corresponde en su mayoría al capitalismo. Estos errores deben vincularse con la concepción liberal fundamentalmente falsa del valor que aparece cuando el autor denuncia "la ficción del trabajo asalariado mercantil como el alfa y el omega de la creación de riqueza, cuando en realidad es una especie en vías de extinción. Esta ficción ya estalló porque los ingresos del capital y los de la redistribución social son ahora superiores a los ingresos primarios obtenidos del trabajo" Sue 1997:13. No hay error más grueso que creer que el que los ingresos del capital y de la redistribución sean superiores a los salarios constituiría una prueba de que no es el trabajo el que engendró todos los ingresos distribuidos.

ciliar lo económico y lo social" (OCDE 1996)¹⁵ es el viejo sueño social-liberal que sirve de pantalla a la renuncia a pensar al capitalismo como algo distinto a un horizonte insuperable de la humanidad, y que se desvanece en la voluntad de "medir el aporte del trabajo no remunerado a la economía" (Laville 1998:61)¹⁶. La "reconciliación" de lo económico y lo social es un tema tan ideológico como la reconciliación entre el capital y el trabajo¹⁷. La noción de economía plural únicamente podría ser aceptable si, y sólo si, representara una transición dinámica de inversión de las tendencias.

Finalmente, la cuestión del desarrollo del empleo en el sector no mercantil mediante financiamientos colectivos plantea otra que es crucial: ¿qué es lo que nuestra sociedad considera como riqueza, valor y como con utilidad? Los economistas liberales tienen una respuesta simple pero trivial: lo que tiene valor y que por lo tanto constituye riqueza, es lo que se vende en el mercado, es decir lo que proporciona un beneficio privado. Inversamente, toda actividad efectuada bajo la égida de la colectividad sería contraproducente porque el servicio que proporciona no sería objeto de una venta en el mercado y por lo tanto, estaría financiada por una cotización obligatoria, es decir una *punción expoliadora únicamente sobre las actividades productivas*, es decir *privadas*.

Aquí hay un triple error. Primero, las cotizaciones obligatorias no se efectúan sólo sobre el PIB mercantil sino sobre la totalidad del PIB: los asalariados del sector público pagan impuestos y cotizaciones sociales como los del sector privado.

Segundo, las cotizaciones obligatorias son *suplementos obligatorios* (Harribey 1997a). Mediante los gastos públicos de educación, salud, infraestructuras, la colectividad no sólo crea riquezas útiles para hoy y para mañana, sino que engendra externalidades positivas que mejoran la misma actividad privada. Decir que la inversión pública despoja a la inversión privada absorbiendo una parte del ahorro nacional, no tiene más sentido que decir que la inversión de Renault excluye a la de Peugeot o la de Aventis. En realidad, los servicios no mercantiles crean utilidad, valor de uso, pero ciertamente no valor de cambio que contenga un beneficio apropiable por parte de individuos o grupos privados. Los empleos en el sector no

¹⁵Es significativo que la OCDE, figura de vanguardia de la liberalización económica del mundo, esté en el origen de las nociones de plena actividad y de economía plural o las acoja y reciba en sus publicaciones.

¹⁶ Esta proposición se emparenta con la ficción que consiste en medir el aporte monetario de la naturaleza a la economía; para una crítica de esta proposición, ver Harribey (1997b, 1998a y 1999a).

¹⁷ Jacques Freyssinet (1999) tiene razón al escribir: "Es necesario recordar que el corte entre una esfera 'económica' y una esfera 'social' no es más que un producto del análisis económico liberal que está en la base de la organización de las economías de mercado y que engendró una división funcional de las políticas públicas (...) En la realidad, no existe tal corte: los aspectos económicos y sociales están completamente imbricados. El enfrentamiento no se sitúa entre una lógica 'económica' y una lógica 'social', sino entre concepciones alternativas de la articulación de las regulaciones económicas y sociales".

mercantil no son de naturaleza ficticia o improductivos como trata de hacer creer la vulgata liberal; sólo podrían serlo si no correspondieran a necesidades sentidas por la población y si se concibieran como efímeros o sustitutos de verdaderos empleos.

Como la producción de riqueza no puede reducirse a la de valor reconocido mediante la venta en el mercado, algunos pretenden que la "producción" de vínculo social crea un valor económico (Moulier Boutang 1999) que la sociedad debe remunerar como tal. En nuestra opinión, esto es un error¹⁸ que sirve para justificar el reemplazo del pleno empleo por la asignación universal (Bresson 1999). La producción de bienes y servicios en un sector no mercantil crea valores de uso, por lo tanto riqueza, y la construcción del vínculo social se da por añadidura si el trabajador que proporciona estos bienes y servicios es reconocido completamente.

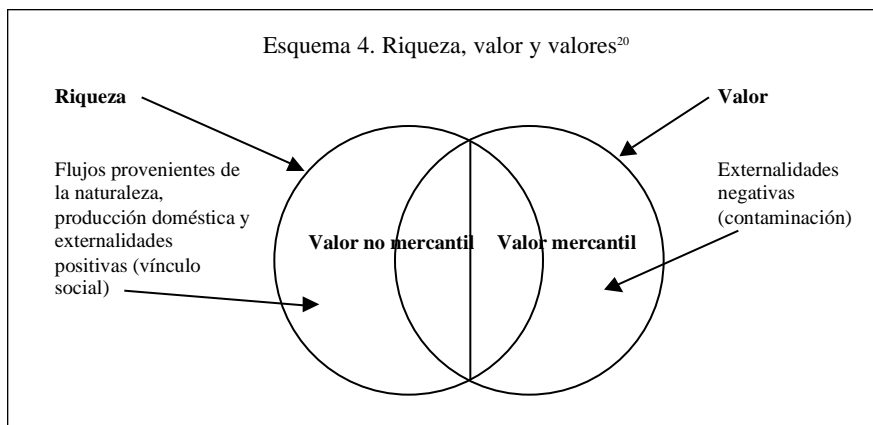
Tercero, los liberales no son rozados por ningún interrogante acerca de si la producción mercantil crea bienes y servicios realmente útiles o si esta producción no engendra también efectos negativos no tomados en cuenta como la contaminación.

La batalla por el empleo para todos es una batalla por la distribución social de los incrementos de productividad, principalmente mediante la reducción del tiempo de trabajo¹⁹. De hecho, se trata de subordinar los imperativos de rentabilidad a los de justicia y paz. Pero, al decir esto, se aparta de la economía en cuanto tal para acercarse a la ética. Se ocupa menos del valor que de los valores.

El error de los economistas liberales es considerar la medialuna de la derecha del esquema 4 como riqueza. El error de los socio-liberales es querer mercantilizar y monetizar la riqueza no económica simbolizada por la medialuna de la izquierda. El hecho de que la esfera productiva (mercantil y no mercantil) funciona apoyándose en gran medida en la esfera en la que no se producen más que valores de uso (trabajo doméstico para contribuir a reproducir la fuerza de trabajo por ejemplo) o bien de la que se extrae alegremente (elementos naturales) no implica la necesidad de monetarizar y mercantilizar esta última. Además, la incorporación de externalidades positivas no monetarias -y que no deben ser monetizadas- no

¹⁸Tan grande como decir que la naturaleza tiene un valor económico intrínseco; ver Harribey 1999a.

¹⁹Michel Husson (1999:145-146) escribió con razón: "(...) el proyecto radical centrado en la reducción del tiempo de trabajo (...) no necesita postular el fin del trabajo o la abundancia, y se limita a organizar socialmente su progresivo debilitamiento. (...) Si debe haber una desconexión, es entre el salario de los trabajadores y la rentabilidad directa de su trabajo, y esta desconexión no puede operarse más que mediante una socialización de la asignación del trabajo, que pasa por transferencias de valor en dirección de los servicios menos rentables pero socialmente prioritarios. El papel de los servicios públicos, de la socialización de la oferta y el objetivo de gratuidad ocupan un lugar central en esta perspectiva. En cierto sentido, se opone directamente al proyecto de soslayamiento que inspira la idea de tercer sector, al destacar la exigencia de un dominio directo de las decisiones sociales, y por lo tanto de una oposición frontal a los puros criterios de beneficio".



cambia nada en el valor económico engendrado por la actividad productiva²¹. Excepto si se da un valor económico a la fotosíntesis realizada por la luz del sol, o bien si se paga un salario maternal, o un ingreso al individuo que "produce" un vínculo social en su asociación. En ese momento, la mercantilización del mundo estaría concluyéndose porque finalmente los capitalistas y los liberales habrán logrado hacer coincidir exactamente valor de uso y valor (monetario), es decir riqueza y valor, negando así los valores éticos. La superación del salariado no puede provenir de la mercantilización creciente del mundo sino por el contrario de la preservación y la extensión de la esfera no monetaria. Es el sentido de las investigaciones en torno a la noción de sustentabilidad social y ecológica (Harribey 1997b, 1998a, 1999a).

²⁰En este esquema, la frontera entre valor no mercantil y valor mercantil podría desplazarse hacia la derecha, ya que no hay razones para suponer a priori que el sector no mercantil nunca produce externalidades negativas. De la misma manera, podría pivotear oblicuamente en torno a su centro, ya que no hay razones para apartar la hipótesis de que la producción mercantil crea también externalidades positivas.

²¹Los proyectos para monetizar la ética, la estética, el vínculo social, la naturaleza, etc., y el de remunerar, mediante un ingreso de existencia, el tiempo social dedicado a suscitar convivialidad, son absurdos. El indicador del PBI no es "falso" como cree Méda (1999:60). Representa el valor económico, si es que se sabe cómo medirlo, y nada más que eso. Es decir una (pequeña) parte de la riqueza. Los economistas clásicos ingleses y Marx, tan despreciados hoy, habían tenido la inteligencia de retomar la distinción de Aristóteles entre valor de uso y valor de cambio. Si se sigue esta distinción, ninguna confusión es posible. Los valores de cambio no agotan los valores de uso, y la racionalidad económica engloba a la racionalidad de beneficio pero no se reduce a ella. Hay que reprochar a los neoclásicos: siguiendo a Say, pusieron un signo de equivalencia entre valor de uso y valor de cambio fundando el segundo sobre el primero. Buen truco que permite justificar la mercantilización del mundo, ya que la extensión de la satisfacción (de la utilidad) no puede provenir a sus ojos más que de la extensión del campo del valor de cambio.

Bibliografia

- AFRIAT C. (1995), "La dynamique de l'activité et sa traduction en emplois", *Partage*, n° 99, août-septembre.
- AZNAR G., CAILLE A., LAVILLE J.L., ROBIN J., SUE R. (1997), *Vers une économie plurielle, Un travail, une activité, un revenu pour tous*, Alternatives économiques, Syros.
- BRESSON Y. (1993), *L'après-salariat, Une nouvelle approche de l'économie*, Economica, 2° éd.
- BRESSON Y. (1999), "Il faut libérer le travail du carcan de l'emploi", *Le Monde*, 16 de marzo.
- CAILLE A. (1995), "Sortir de l'économie ", en LATOUCHE S. (dir.), *L'économie dévoilée, Du budget familial aux contraintes planétaires*, Ed. Autrement, Série Mutations, n°159.
- CAILLE A. (1996), "Pour en finir dignement avec le XX° siècle : temps choisi et revenu de citoyenneté", *La Revue du M.A.U.S.S.*, n° 7, 1er semestre, p. 135-150.
- CASTEL R. (1995), *Les métamorphoses de la question sociale, Une chronique du salariat*, Fayard.
- CASTEL R. (1998), "L'effritement de la société salariale", *Alternatives économiques*, H. S., n° 37, 3° tr.
- Centre des Jeunes Dirigeants (1994), " L'illusion du plein emploi", *Futuribles*, n° 183, enero, p. 55-59.
- CLERC D. (1998), "Revenu d'existence: la quadrature du cercle", *Alternatives économiques*, n° 155, janvier.
- Commissariat Général du Plan (1991), *Emploi-Croissance-Société*, La Doc. fr., juin.
- Commissariat Général du Plan (1994), *La France de l'an 2000*, O. Jacob, La Doc. fr.
- Commissariat Général du Plan (1995), *Le travail dans vingt ans*, O. Jacob, La Doc. fr.
- COUTROT T. (1999), *Critique de l'organisation du travail*, Paris, La Découverte, Repères.
- EME B., LAVILLE J.L. (dir.) (1994), *Cohésion sociale et emploi*, Desclée de Brouwer.
- FERRY J.M. (1995), *L'allocation universelle, Pour un revenu de citoyenneté*, Ed. du Cerf.
- FORRESTER V. (1996), *L'horreur économique*, Fayard.
- FREYSSINET J. (1999), "L'euro, l'emploi et la politique sociale", *Chronique internationale de l'IRES*, n° 56, enero.
- FRIOT B. (1998), *Puissances du salariat, Emploi et protection sociale à la française*, Paris, La Dispute.
- FRIOT B. (2000), "Quelle garantie constitutionnelle du droit de salaire ?", dans *Appel des économistes pour sortir de la pensée unique, Le bel avenir du contrat de travail, Alternatives au social-libéralisme*, Paris, Syros, p. 89-106.
- GORZ A. (1997), *Misères du présent, Richesse du possible*, Galilée.
- HARRIBEY J.M. (1996), "Théorie de la justice, revenu et citoyenneté", *La Revue du M.A.U.S.S. semestrielle*, n° 7, 1er semestre, p. 188-198.

- HARRIBEY J.M. (1997-a), "Ne tirez pas sur les "suppléments obligatoires"", *Le Monde*, 25 de marzo.
- HARRIBEY J.M. (1997-b), *L'économie économe, Le développement soutenable par la réduction du temps de travail*, L'Harmattan.
- HARRIBEY J.M. (1998-a), *Le développement soutenable*, Economica.
- HARRIBEY J.M. (1998-b), "Travail, emploi, activité : éléments de clarification de quelques concepts", *Economies et Sociétés*, Série A.B. n° 20, 3, p. 5-59.
- HARRIBEY J.M. (1999-a), "La soutenabilité : une question de valeur(s)", H.D.R. en sciences économiques, Université Bordeaux IV, Doc. de travail du C.E.D., n° 34.
- HARRIBEY J.M. (1999-b), "Il n'y a pas de génération spontanée du capital", Préface à J. NIKONOFF, *La comédie des fonds de pension, Une faillite intellectuelle*, Arléa, p. 259-265.
- HARRIBEY J.M. (2000), "La financiarisation de l'économie et la création de valeur", Université Bordeaux IV, Doc. de travail du C.E.D., n° 45.
- HUSSON M. (1999), "Fin du travail ou réduction de sa durée ?", *Actuel Marx*, PUF, n° 26, 2° semestre, p. 127-145.
- IRES (2000), *Les marchés du travail en Europe*, Paris, La Découverte.
- LAVILLE J.L. (1996), "Economie et solidarité : linéaments d'une problématique", dans O.C.D.E. (1996), *Réconcilier l'économique et le social, L'économie plurielle*, OCDE poche, p. 45-56.
- LAVILLE J.L. (1998), "Pour une économie plurielle", *Alternatives économiques*, n° 159, mai.
- LIPIETZ A. (1996), *La société en sablier, Le partage du travail contre la déchirure sociale*, La Découverte.
- MARCHAND O., THELOT C. (1991), *Deux siècles de travail en France*, INSEE, Etudes.
- MARX K. (1965), *Le Capital*, Livre I, 1867, Gallimard, La Pléiade, tome 1.
- MEDAD. (1995), *Le travail, une valeur en voie de disparition*, Aubier.
- MEDAD. (1999), *Qu'est-ce que la richesse ?*, Aubier.
- MINC A. (1982), *L'après-crise est commencé*, Gallimard.
- MOULIER BOUTANG Y. (1999), "Refuser la pensée unique de la "valeur-travail"", *Vert Europe*, n° 1, février.
- OCDE (1988), "La société active, Note du Comité de la Main d'Oeuvre des Affaires Sociales, 5 septembre.
- OCDE (1996), *Réconcilier l'économique et le social, L'économie plurielle*, OCDE poche.
- OCDE (1998), *Perspectives économiques de l'OCDE*, n° 63, juin.
- PERRETB, LAVILLE J.L. (1995), "Le tournant de la pluriactivité", *Esprit*, n° 217, décembre, p. 5-8.
- PERRET B., ROUSTANG G. (1993), *L'économie contre la société, Affronter la crise de l'intégration sociale et culturelle*, Seuil.
- POLANYI K. (1983), *La grande transformation, Aux origines politiques et économiques de notre temps*, Gallimard.

- QUIRION P. (1996), "Les justifications en faveur de l'allocation universelle : une présentation critique", *Revue française d'économie*, vol. XI, n° 2, printemps, p. 45-64.
- RAMAUX C. (1997), "La "pleine activité" contre le chômage : les chemins de l'enfer peuvent être pavés de bonnes intentions", dans *Appel des économistes pour sortir de la pensée unique, Pour un nouveau plein emploi*, Syros, p. 93-117.
- RAMAUX C. (2000), "Stabilité de l'emploi : pour qui sonne le glas ? Une lecture économique critique des propositions visant à reconstruire un statut salarial entérinant l'instabilité de l'emploi", dans *Appel des économistes pour sortir de la pensée unique, Le bel avenir du contrat de travail, Alternatives au social-libéralisme*, Paris, Syros, p. 61-87.
- RIFKIN J. (1996), *La fin du travail*, La Découverte.
- ROBIN J. (1994), *Quand le travail quitte la société post-industrielle, 1) La mutation technologique informationnelle méconnue (1993), 2) Le travail à l'épreuve des transformations socio-culturelles*, Paris, GRIT éditeur, septième.
- ROUSTANG G. (1995), "La pleine activité ne remplacera pas le plein emploi", *Esprit*, n° 217, décembre, p. 55-64.
- SUE R. (1997), *La richesse des hommes, Vers l'économie quaternaire*, O. Jacob.
- VAN PARIJS P. (1997), "De la trappe au socle: l'allocation universelle contre le chômage", *Liber*, supplément à *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 120, décembre.